



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



CUDAP:EXP-UNC:0039662/2014

VISTO:

Que por Resolución de este Cuerpo N° 079/14, por la cual se aprueba la realización del Curso de Posgrado **"Gestión de Empresas Rurales: Modulo Control y Análisis: Bases para Decisiones Gerenciales"**; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 2, se solicita la modificación de la fecha de dictado del mismo, como así también la nomina de docentes del mismo y se amplió la misma consignando las respectivas cargas horarias.

POR ELLO

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
RESUELVE:**

ARTICULO 1°: Modificar parcialmente el artículo 1° de la Resolución de este Cuerpo N° 079/14, por la cual se aprueba la realización del Curso de Posgrado **"Gestión de Empresas Rurales: Modulo Control y Análisis: Bases para Decisiones Gerenciales"** consignando que su nueva fecha de dictado será los días 20, 21 de Noviembre, 4, 5, 18 y 19 de Diciembre de 2014, siendo sus docentes Coordinador Mgter. Roberto MEYER PAZ, Docente Mgter. Jorge SERENA y Colaboradora Ing. Agr. María Noel BUFFA MENGHI.

ARTICULO 2°: Ampliar la Resolución de este Cuerpo N° 079/14, por la cual se aprueba la realización del Curso de Posgrado **"Gestión de Empresas Rurales: Modulo Control y Análisis: Bases para Decisiones Gerenciales"** especificando la siguiente carga horaria para los Docentes del Curso.

Mgter. Roberto MEYER PAZ	30 hs.
Mgter. Jorge SERENA	8 hs.
Ing. Agr. María Noel BUFFA MENGHI	22 hs.

Manteniéndose firmes las restantes partes de la Resolución de este Cuerpo N° 079/14

ARTICULO 3°: Por Mesa de Entradas, notifíquese al área de personal y sueldo y déjese constancia en los legajos personales. Cumplido notifíquese a la Secretaria General, a la Secretaria de Asuntos Académicos y a la Escuela para Graduados. Notifíquese al Área Económico Financiera. Cumplido, pase a la Escuela para Graduados

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRO PECUARIAS A LOS CINCO DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

Ing. Agr. Esp. JORGE O. BUTTO
Secretario General
Facultad de Ciencias Agropecuarias
UNC.

RESOLUCION N°: 572
E.D./



Ing. Agr. Esp. Félix Aldo MARRONE
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba